

RESOLUCIÓN DE COORDINACIÓN GENERAL N°44/2025.

Mendoza, 7 de abril de 2025.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 2, 13 y 31 de la Ley N° 8.008 y modificatorias; y

CONSIDERANDO:

Que la Coordinación General tiene a su cargo la organización administrativa y funcional interna del Ministerio Público Fiscal, y dispone todas las medidas necesarias para lograr el correcto desenvolvimiento del MPF en lo concerniente a los recursos humanos y materiales.

Que la titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Laura Rousselle, solicita licencia compensatoria el día 10 de abril de 2025 y licencia por razones particulares el día 11 de abril de 2025.

Que el titular de la Fiscalía de Instrucción N° 11 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Dr. Gustavo Fehlmann, solicita licencia por razones particulares los días 09 y 11 de abril de 2025 y licencia compensatoria el día 10 de abril de 2025.

Que es necesario, en los casos de licencias de Magistrados/as y Directores/as de Áreas, asignar Magistrados/as y funcionarios/as subrogantes para la atención de los asuntos de las Fiscalías y de los Departamentos que se encuentran acéfalos y realizar las comunicaciones a las Oficinas de Gestión de Audiencias Penales a los fines de su registración y confección de la agenda de audiencias.

Que por Resoluciones de Procuración General N° 433/2022, N°178/2022 y 343/2022 se estableció y modificó parcialmente un cronograma específico de subrogancias para los Fiscales Jefes de la Provincia, respectivamente.

Por ello y conforme a las facultades que emanan de las disposiciones legales arriba citadas,

LA COORDINADORA GENERAL DEL MINISTERIO PÚBLICO FISCAL,

RESUELVE:

I.- CONCEDER al titular de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, Dra. Laura Rousselle, licencia compensatoria el día 10 de abril de 2025 y licencia por razones particulares el día 11 de abril de 2025.

II.- DISPONER la subrogancia de la Jefatura de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, por la Dra. Orieta Daniela Chaler, los días 10 y 11 de abril de 2025.

III.- CONCEDER a la titular de la Fiscalía de Instrucción N° 11 de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Dr. Gustavo Fehlmann, licencia por razones

particulares los días 09 y 11 de abril de 2025 y licencia compensatoria el día 10 de abril de 2025.

IV.- DISPONER la subrogancia de la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, Fiscalía de Instrucción N° 11 por el Dr. Jorge Adolfo Calle los días 09, 10 y 11 de abril de 2025.

V.- NOTIFICAR la presente Resolución a la Suprema Corte de Justicia, a la Jefatura de la Unidad Fiscal de Violencia de Género, a la Dra. Orieta Daniela Chaler, a la Dra. Laura Rousselle; a la Unidad Fiscal de Ejecución Penal, al Dr. Jorge Adolfo Calle, al Dr. Gustavo Fehlmann y a la Dirección de Capital Humano del Ministerio Público Fiscal.

VI.- PUBLICAR la presente Resolución en la página web del Ministerio Público Fiscal.

REGÍSTRESE. COMUNÍQUESE. ARCHÍVESE.



DRA. ANDREA CHAVES
Coordinadora General
Ministerio Público Fiscal